

Nombre de alumno: Angel Esteban Pinto Arizmendi

Nombre del profesor: Luz Elena Cervantes

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1 Semestre de enfermería

Grupo: Único

INTRODUCCION

Buenas tardes profe luz, en este ensayo que le estaré presentado estaré dando a conocer los siguientes temas:

- ✚ Origen y Evolución de la Política ambiental.
- ✚ Leyes y Políticas ambientales generales
- ✚ Organismos no Gubernamentales de Protección al Ambiente
- ✚ Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte
- ✚ Legislación Local: Programa Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Chiapas
- ✚ Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- ✚ Compromiso de los adolescentes ante el futuro
- ✚ La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México
- ✚ Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás.

Espero y le guste.

Origen y Evolución de la Política ambiental.

El manejo de los residuos es un tema que involucra a varios sectores de la sociedad, ya sean estos públicos o privados, además de que se hace necesario un marco jurídico institucional para el diseño de políticas públicas desde un ámbito integral, holístico y sistémico, que contribuya como instrumento, para combatir los efectos de la generación de residuos y el deterioro del medio ambiente. En el documento expone la importancia de la adecuada gestión de los residuos y de la evolución de la política medioambiental. Sus objetivos se basan en mejorar la calidad de vida, una gestión ambiental sostenible y una producción limpia, por lo cual, para lograrlos, se propone acciones de mejoramiento ambiental y acciones institucionales. La metodología empleada para el presente artículo corresponde a una investigación documental. Los resultados obtenidos en la investigación demuestran que la Unión Europea ha llegado a introducir diversas políticas y objetivos en cuanto al manejo y gestión de los residuos, logrando que algunos países logren altas tasas de reutilización, reciclaje y mejor disposición de los residuos.

con el aumento de los desechos, también se incrementa la variedad de estos, la composición de los desechos se presenta más compleja que nunca debido al cada vez mayor consumo de plástico y artículos electrónicos, al mismo tiempo de la urbanización que vive el mundo a un ritmo nunca visto. El impacto de la generación de los residuos a nivel mundial es incalculable. Sus principales efectos se reflejan en el deterioro de la calidad de la salud humana, daños en el medio ambiente y la proliferación de agentes patógenos que provocan diversos tipos de enfermedades.

A lo largo del tiempo, son diversas las formas en las que se ha buscado lograr una eficiente gestión de los residuos. Históricamente el hombre siempre ha buscado la manera de gestionar los residuos. Los primeros intentos de gestión se relacionaban con la salubridad urbana, considerando que los residuos son el resultado de la producción de la sociedad y la relación que mantiene con el medio ambiente, estos residuos, hasta la revolución industrial, se generaban en pocas cantidades, pero los métodos de descarga y recolección realmente eran insatisfactorios

Fue aproximadamente en la década de los 80 del siglo pasado cuando empezó a tomar mayor relevancia el concepto de desarrollo sostenible. Su definición se relaciona con el desarrollo que satisface las necesidades de las actuales generaciones, pero sin que se vea comprometida la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones (World Commission on Environment and Development (WCED), 1987). Este concepto llegó a convertirse es un referente en la formulación de políticas ambientales. Ya no solo se consideraba la gestión ambiental como responsabilidad del Estado, sino que la empresa privada y las organizaciones gubernamentales asumieron un mayor compromiso con el medio ambiente, además también se resalta la importancia del papel que desempeñan en la implementación de estas políticas, las personas individuales y las comunidades.

Leyes y Políticas ambientales generales

La legislación ambiental (derecho ambiental) es un complejo conjunto de tratados, convenios, estatutos, leyes, reglamentos, que de manera muy amplia, funcionan para regular la interacción de la humanidad y el resto de los componentes biofísicos o el medio ambiente natural, con el fin de reducir los impactos de la actividad humana, tanto en el medio natural y en la humanidad misma.

El tema puede ser dividido en dos áreas principales: control de la contaminación, la remediación y conservación de los recursos y la gestión del ambiente. Las leyes que tratan con la contaminación son a menudo medios de comunicación limitados –ya que pertenecen sólo a un solo medio ambiental, como el aire, el agua (ya sean aguas superficiales, aguas subterráneas o los océanos), suelo, etc – y controlan tanto las emisiones de contaminantes en el medio ambiente, así como la responsabilidad por exceder las emisiones permitidas y la responsabilidad de la limpieza.

Las leyes sobre conservación de los recursos y la gestión se centran generalmente en un solo recurso – por ejemplo, los recursos naturales como los bosques, yacimientos minerales o animales, o más recursos intangibles tales como las zonas especialmente escénicas o los sitios de alto valor arqueológico – y proporcionan directrices y limitaciones sobre la conservación, alteración y uso de esos recursos. Muchas leyes que no son exclusivamente “ambientales” contienen importantes componentes del medio ambiente e integran las decisiones de política ambiental. Las leyes municipales, estatales y nacionales en materia de desarrollo, uso del suelo y la infraestructura son algunos ejemplos.

El derecho ambiental se nutre de la influencia de los principios del ambientalismo, ecología, conservación, administración, responsabilidad y sustentabilidad.

Las leyes tienen por objeto general, proteger y preservar el ambiente natural y la salud humana; la conservación de los recursos y las leyes de equilibrio general para la gestión y promueven como beneficios la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Desde una perspectiva económica, la legislación ambiental puede ser entendida como interesada en la prevención de las externalidades presentes y futuras, y la preservación de los recursos comunes del agotamiento individual. Las limitaciones y los gastos que tales leyes pueden imponer sobre el comercio y los beneficios no cuantificables a menudo (no monetarios) de la protección del medio ambiente, han generado y siguen generando gran controversia. Dado el amplio alcance del derecho ambiental, no hay una lista totalmente definitiva de las leyes ambientales.

Organismos no Gubernamentales de Protección al Ambiente

- ✚ Pro Natura
- ✚ Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
- ✚ Naturalia
- ✚ Centro Mexicano de Derecho Ambiental
- ✚ Organización Mexicana para la Conservación del Medio Ambiente
- ✚ WWF México
- ✚ Greenpeace México

Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

En el contexto de los vínculos medioambientales, económicos y sociales entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA facilita la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte, para apoyar el desarrollo sustentable en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Financiamiento

La CCA recibe apoyo financiero de los gobiernos de: Canadá, a través de su ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático; los Estados Unidos de América, por medio de la Agencia de Protección Ambiental, y los Estados Unidos Mexicanos, mediante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Legislación Local: Programa Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Chiapas

La presente ley es de orden público, interés social y de observancia general en el territorio del Estado de Chiapas; tiene por objeto la conservación de la biodiversidad, restauración del equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente, el aprovechamiento racional de sus recursos, la educación y cultura ambiental para propiciar el desarrollo sustentable del Estado, de conformidad con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) es un organismo público descentralizado que se aboca a enfrentar los retos nacionales y regionales asociados con el manejo del agua y a perfilar nuevos enfoques en materia de investigación y desarrollo tecnológicos para proteger el recurso y asignarlo de manera eficiente y equitativa entre los distintos usuarios.

Los objetivos del Instituto son:

Contribuir a la gestión sustentable del agua a través del conocimiento, la tecnología, la formación de recursos humanos y la innovación.

Incorporar al sector hídrico en la sociedad del conocimiento.

Crear un alto valor agregado para las instituciones del sector hídrico mediante el conocimiento, la creación y adaptación de tecnologías y el suministro de servicios tecnológicos altamente especializados.

Impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología del agua, en especial mediante la formación de personal altamente capacitado a nivel especialización y posgrado.

Compromiso de los adolescentes ante el futuro

El deber adolescente es enfrentar un conjunto de desafíos y tareas en su proceso de convertirse en adulto. Esto le exige optar en distintos entornos de la vida:

Valores, estudios, amistades, trabajan, pareja, etc. estas etapas repercutirán indudablemente en su porvenir.

Las y los adolescentes se enfrentan a una transición crucial. En sus vidas. Dejan

Atrás un cuerpo niño y un mundo justamente “subsidiado” y predeterminado para

Ellos por sus adultos cercanos. Tienen que asumir un cuerpo vigoroso, maduro y fértil Ahora pueden responsabilizarse de su propia seguridad y de su salud

La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México

La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México: su lugar como grupo poblacional, su proyección futura en la vida económica, social, política y cultural del país.

Los y las adolescentes mexicanos representamos una parte de la sociedad muy importante. La adolescencia tiene cambios de pensamientos y de decisiones en lo cultural, política y social, además constituimos una quinta parte en la población mexicana. Uno de los principales compromisos de la sociedad para con los adolescentes es que estos puedan trabajar, estudiar y desarrollarse en forma social y personalmente.

Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás.

Como sabemos de hoy en día la tecnología ha ido avanzando a lo largo del tiempo, por ejemplo los medios de comunicación han influido mucho en la vida adolescente como medio en la sociedad, ya que han sido la principal fuente de comunicación donde se ven involucradas las (TIC) Tecnología De La Información y Comunicación, estas tecnologías nos facilitan a nosotros como jóvenes el acceso al desarrollo de las tareas ya que existen diversas programaciones e instalaciones en estos medios que nos los permiten, sin embargo no solo podemos realizar trabajo, en otros Las redes sociales tienen gran importancia dentro de este núcleo, conforme este uso son grupos de personas que se encuentran conectadas entre ciertas relaciones socio-afectivas donde se va formando cierta vinculación de ciertos rasgos.

Estamos rodeados de un sin fin de información donde día con día nos enteramos de lo que pasa puede ser gracias a los medios que nos rodean como la simplicidad que estos tienen de abrirse libremente al público.

Un ejemplo de este es la televisión donde nos mantiene informados de lo que pasa, también la computadora que tiene la disponibilidad de (internet) donde de ahí se abre muchas pestañas y podemos encontrar mucha información relacionada con el tema que disponemos consultar. Otro medio es el periódico donde es una forma de estar informados constantemente de lo que pasa día con día, donde en estos diferentes medios de comunicación se puede dar una respectiva opinión y que la demás gente conozca sus posturas.

Bibliografías

- [✚ http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200265](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200265)
- [✚ legislación-ambiental](#)
- [✚ https://www.queridodinero.com/articulos/7-asociaciones-que-ayudan-al-medio-ambiente-y-aceptan-donaciones](https://www.queridodinero.com/articulos/7-asociaciones-que-ayudan-al-medio-ambiente-y-aceptan-donaciones)
- [✚ http://www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/](http://www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/)
- [✚ https://legislacion.scjn.gob.mx/buscador/paginas/wfArticuladoFast.aspx?q=s6n2if7Uv7A+Z8I0w3ky6ZbKhGWx7sCXyJFSUEvZseYhnLM7oSZtI4wGIRxEq2FwHbUXX7FivhGTS4iQBCh5Sw==#:~:text=%2D%20La%20presente%20ley%20es%20de,recursos%2C%20la%20educaci%C3%B3n%20y%20cultura](https://legislacion.scjn.gob.mx/buscador/paginas/wfArticuladoFast.aspx?q=s6n2if7Uv7A+Z8I0w3ky6ZbKhGWx7sCXyJFSUEvZseYhnLM7oSZtI4wGIRxEq2FwHbUXX7FivhGTS4iQBCh5Sw==#:~:text=%2D%20La%20presente%20ley%20es%20de,recursos%2C%20la%20educaci%C3%B3n%20y%20cultura)
- [✚ https://www.gob.mx/imta/que-hacemos](https://www.gob.mx/imta/que-hacemos)
- [✚ https://www.academia.edu/35156292/Compromisos_de_los_adolescentes_ante_el_futuro#:~:text=%E2%80%9CCompromisos%20de%20los%20adolescentes%20ante,%2C%20trabajan%2C%20pareja%2C%20etc.](https://www.academia.edu/35156292/Compromisos_de_los_adolescentes_ante_el_futuro#:~:text=%E2%80%9CCompromisos%20de%20los%20adolescentes%20ante,%2C%20trabajan%2C%20pareja%2C%20etc.)

- [✚ https://www.monografias.com/docs/La-Participaci%C3%B3n-De-Los-Adolecentes-Y-J%C3%B3venes-PKZYC3EJMZ#:~:text=palabras%204%20p%C3%A1ginas-,La%20participaci%C3%B3n%20de%20los%20adolecentes%20y%20j%C3%B3venes%20en%20el%20desarrollo,de%20la%20sociedad%20muy%20importante](https://www.monografias.com/docs/La-Participaci%C3%B3n-De-Los-Adolecentes-Y-J%C3%B3venes-PKZYC3EJMZ#:~:text=palabras%204%20p%C3%A1ginas-,La%20participaci%C3%B3n%20de%20los%20adolecentes%20y%20j%C3%B3venes%20en%20el%20desarrollo,de%20la%20sociedad%20muy%20importante)
- [✚ https://alejandrol3027920.wordpress.com/2015/05/16/los-medios-de-comunicacionrecursos-de-los-adolescentes-para-aprender-infomarse-y-relacionarse-con-los-demas/](https://alejandrol3027920.wordpress.com/2015/05/16/los-medios-de-comunicacionrecursos-de-los-adolescentes-para-aprender-infomarse-y-relacionarse-con-los-demas/)